

RECIBO DE PUBLICACIÓN EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Documento: Diligencia de publicación de anuncio en sede electrónica

Emisor: Vicerrector de Postgrado

SE HACE CONSTAR:

Que el anuncio con título Resolución del Vicerrector de Postgrado de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se delega en las direcciones académicas de los másteres universitarios la firma para resolver los reconocimientos se ha publicado en el tablón de anuncios en la fecha y hora: 10/02/2026 09:27.

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN:

Resolución. Vicerrector de Postgrado. Delegación. Direcciones académicas de los másteres universitarios la firma. Reconocimientos y las transferencias de créditos de los estudios. Postgrado

Arts. 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.